

EL SERVICIO³⁵

“Entonces entraron en disputa, cuál de ellos sería el mayor” (*Lc 9,46*). Sabemos quién propaga ese pensamiento en la comunidad cristiana. Pero tal vez no reflexionemos lo bastante acerca del hecho de que ninguna comunidad cristiana puede congregarse sin que ese pensamiento se haga presente como semilla de discordia. No bien se reúnen los hombres cuando comienzan a observar, a juzgar, a clasificar. Con ello nace ya desde el mismo principio de la comunidad cristiana una terrible lucha a muerte, invisible, y a menudo inconsciente. “Entonces entraron en disputa...” esto basta para destruir la comunidad. Por esta razón resulta vital para toda comunidad cristiana que desde la primera hora ella fije la vista en ese peligroso enemigo y lo extermine. No hay tiempo que perder: porque desde el primer instante del encuentro con el otro, el hombre trata de atrincherarse contra él y vencerlo desde su posición. Hay fuertes y débiles; si él mismo no es fuerte se adueña del derecho del débil y lo usa en contra del fuerte. Hay quienes tienen talento y quienes están exentos de él; hay sencillos y difíciles; piadosos y menos piadosos; hay personas sociables y solitarias. Pero, ¿no es cierto que el exento de talento ha de tomar una posición lo mismo que el hombre de talento; el difícil lo mismo que el sencillo? Y si no tengo talento es posible que sea piadoso; y si no soy piadoso es porque no quiero serlo. ¿Acaso no es posible que el hombre sociable gane todo para sí mismo en un momento, comprometiendo al solitario, y no puede convertirse el solitario en enemigo irrefutable y finalmente en vencedor del sociable? ¿Dónde está el hombre que no encontrará con seguridad instintiva el lugar desde donde puede mantenerse en pie y defenderse; lugar que no cederá jamás a otro y por el cual luchará con todo el impulso de la autoconservación? Todo esto puede acontecer bajo las formas más civilizadas y aun las más piadosas. Lo importante es que una comunidad cristiana tenga conciencia de que con toda seguridad llegará el momento en que “entraron en disputa, cuál de ellos sería el mayor”. Es la lucha del hombre natural por su autojustificación, que encuentra sólo en la comparación con el otro, en el juicio, en la sentencia pronunciada en contra del otro. Autojustificación y juicio son una misma cosa, tal como lo son la justificación por la gracia y el servir al otro.

A menudo la forma más eficaz de combatir nuestros malos pensamientos consiste en acallarlos sistemáticamente. Por más cierto que sea que el espíritu de la autojustificación sólo puede ser vencido por el espíritu de la gracia, los pensamientos individuales, condenatorios, son limitados y sofocados por el hecho de que jamás se les concede el derecho de expresarse, aunque sea en forma de la confesión del pecado, de la que tendremos que hablar más adelante. “El que refrena su lengua, domina alma y cuerpo” (*St 3*). De ese modo una de las normas decisivas de toda vida cristiana en comunidad será la que prohíba al individuo la palabra secreta dicha acerca del hermano. Resalta con claridad que con ello no nos referimos a la palabra que corrige al otro en forma personal; esto será demostrado más adelante. Lo que se proscribía es la palabra oculta que se dice acerca del prójimo, aun allí donde tiene apariencia de ayuda y benevolencia; pues es precisamente bajo este enmascaramiento como siempre se infiltrará el espíritu del odio fraternal cuando trata de hacer daño. Este no es el lugar para enumerar una por una las limitaciones de semejante norma. Ellas están sujetas a la decisión correspondiente a cada caso. El asunto es claro y bíblico: “Tomabas asiento y hablabas contra tu hermano; contra el hijo de tu madre ponías infamia... pero te reprenderé, y las pondré delante de tus ojos” (*Sal 50,20-21*). “Hermanos, no murmuréis los unos de los otros. El que murmura del hermano y juzga a su hermano, murmura de la ley y juzga a la ley; pero si tú juzgas a la ley, no eres hacedor de la ley, sino juez. Uno solo es el Dador de la ley, que puede salvar y perder; pero tú, ¿quién eres para que juzgues a otro?” (*St 4,11-12*). “Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes” (*Ef 4,29*).

³⁵ Del libro *Vida en Comunidad*, Editorial La Aurora, Doblas 1753, Buenos Aires.

Allí donde la disciplina de la lengua se ejerce desde el principio, cada cual hará por sí mismo un descubrimiento incomparable. No podrá cesar de observar incesantemente al otro; de criticarlo, juzgarlo, asignarle su lugar determinado desde el cual podrá ser dominado, y violentarlo de esta manera. Más también puede dejar que el hermano ocupe su libre lugar, tal como Dios lo ha enfrentado con él. Entonces se ensancha la mirada, y con asombro reconoce por primera vez, gracias a sus hermanos, la riqueza de la magnitud creadora de Dios. Dios no creó al otro tal como yo lo hubiera creado. No me lo dio como hermano para que yo lo domine, sino para que a través de él yo mismo halle al Creador. De ese modo el otro, dentro de su libertad de criatura, se convertirá para mí en fuente de alegría, mientras que antes no era más que un motivo de fatiga y penurias... Dios no quiere que yo forme al otro de acuerdo con la imagen que me parezca conveniente, es decir, de acuerdo con mi propia imagen; al contrario; debido a la independencia del otro respecto de mí, Dios lo ha hecho a Su imagen. Nunca puedo saber de antemano cómo debe ser la imagen de Dios en el otro; siempre de nuevo esta imagen reviste formas nuevas, fundadas únicamente en la libre creación de Dios. Puede ser que a mis ojos esta forma resulte extraña, y hasta como una antítesis de lo divino. Sin embargo, Dios crea al otro para ser imagen de su Hijo, el Crucificado, y también esa imagen me parecía extraña, una antítesis de lo divino, antes de llegar a comprenderla.

Ahora, fuerza y debilidad; inteligencia o sandez; talento o falta de talento; piedad o falta de piedad... toda la disparidad del individuo dentro de la comunidad,... ya no serán motivos de habladurías, de juicio, de condenación, es decir, de autojustificación; al contrario: serán motivos para alegrarse unos de los otros y para servir los unos a los otros. También ahora se le asignará a cada miembro de la comunidad su lugar determinado; pero no aquel en el cual pueda afirmarse con mayor éxito, sino el lugar desde el cual pueda orientar mejor su servicio. En la comunidad cristiana todo depende de que cada cual llegue a ser un eslabón indistinguible de una cadena. Sólo allí donde hasta el eslabón más pequeño engrana con firmeza, la cadena se vuelve irrompible. Una comunidad que permite la existencia de miembros que no se aprovechan, se hundirá gracias a ellos. Por ello será conveniente que a cada cual se le dé también un encargo especial para la comunidad, a fin de que en horas de duda sepa que no es inútil ni inservible. Toda comunidad cristiana debe saber que no solamente los débiles necesitan de los fuertes, sino también que los fuertes no pueden prescindir de los débiles. La eliminación de los débiles encierra la muerte de la comunidad.

No la autojustificación -y por tanto violación- debe regir a la comunidad cristiana, sino la justificación por la gracia, y por ende, el servicio. Aquél que en su vida haya experimentado -aunque sea una sola vez- la misericordia de Dios, en adelante no deseará sino servir. Ya no lo atrae el orgulloso trono del juez; anhela estar abajo, junto con los miserables, los humildes, porque es allí donde Dios lo ha encontrado. “Unánimes entre vosotros: no altivos, más acomodándoos a los humildes” (Rom 12,16).

El que ansía aprender a servir, debe aprender ante todo a tenerse en poco. “A cada uno que está entre vosotros, digo que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener” (Rm 12,3). “Conocerse a sí mismo a fondo y aprender a tenerse en poco, es la tarea más alta y útil. No hacer nada de sí mismo y tener, en cambio, siempre una buena opinión de los demás, es la gran sabiduría, la gran perfección” (Tomás de Kempis). “No seáis sabios en vuestro propio concepto” (Rm 12,16). Sólo aquel que vive del perdón de su culpa en Jesucristo sabrá hallar la correcta manera de juzgarse a sí mismo con humildad; sabrá que su sabiduría tocó a su fin cuando Cristo lo perdonó; recordará la sabiduría de los primeros hombres que anhelosos de saber qué era lo bueno y lo malo perecieron en ella. Más el primero que nació en esta tierra era Caín, el fratricida. Es éste el fruto de la sabiduría del hombre. Debido a que el cristiano ya no puede creerse sabio tendrá en poca estima sus propios planes e intenciones; sabrá que es bueno que su propia voluntad sea aniquilada en el encuentro con el prójimo. Estará dispuesto a creer más importante y urgente la voluntad del prójimo que la suya propia. ¿Qué importa si se desbaratan los propios planes? ¿Acaso no es mejor servir al prójimo que imponer su propia

voluntad?

Más no solamente la voluntad sino también la honra del otro es más importante que la mía propia. “¿Cómo podréis vosotros creer, pues recibís gloria los unos de los otros, y no buscáis la gloria que viene de Dios mismo?” (Jn 5,44). La apetencia de gloria propia impide la fe. El que busca su propia gloria ya no busca a Dios ni al prójimo. ¿Qué importa que se me hagan agravios? ¿Acaso no hubiera merecido castigos más duros de Dios si Dios no procediera conmigo de acuerdo con su misericordia? ¿Acaso, no se me hace mil veces justicia también en el agravio? ¿No será útil y bueno para mi humildad que yo aprenda a soportar en silencio y con paciencia agravios tan pequeños? “Un espíritu paciente es mejor que un espíritu elevado” (Pred. Sal 7,8). El que vive de la justificación por la gracia está dispuesto a aceptar también insultos y agravios sin protesta, por tomarlos de la mano severa y clemente de Dios. No es por cierto una buena señal si no podemos oír y soportar tales cosas sin recordar en seguida que, por ejemplo, también Pablo insistió en su derecho como romano, y que Jesús contestó al que le pegó: “¿Por qué me pegas?”. En todo caso ninguno entre nosotros obrará realmente como Jesús y Pablo si no ha aprendido primero como ellos, frente al agravio y la infamia. El pecado de susceptibilidad que con tanta presteza florece dentro de la comunidad nos enseña siempre de nuevo cuánta codicia de honores, o sea, cuánta falta de fe sobrevive en ella.

Finalmente es preciso señalar un punto extremo: el no creerse sabio, el humillarse hacia el humilde, significa sin palabras rimbombantes y con toda sobriedad: tomarse a sí mismo por el pecador mayor. Esto suscita la protesta más ardiente del hombre natural, y también la del cristiano consciente de sí mismo. Tiene sabor a exageración, a hipocresía. Sin embargo, Pablo dijo de sí mismo que era el primero, es decir, el más grande de los pecadores (1 Tm 1,15), y precisamente allí donde habla de su servicio como apóstol. No puede haber un auténtico reconocimiento del pecado si éste no me arroja en ese abismo. Si mi pecado, al compararlo con el de los demás, me sigue pareciendo de algún modo más pequeño, menos condenable, entonces estoy aún sumido en el desconocimiento total de mi pecado. Mi pecado es necesariamente el mayor, el más grave y el más condenable. Porque para los pecados de los demás, el amor fraternal encuentra tantas excusas; tan sólo para mi propio pecado no hay excusa alguna. Por esta razón es el más grave. Hasta las profundidades de la humildad habrá de descender aquél que desee servir al hermano dentro de la comunidad. ¿Cómo podría servir con humildad sincera a alguien cuyo pecado me pareciera verdaderamente más grave que el mío propio? ¿No debo entonces sentirme superior a él; puedo seguir teniendo esperanza por él? Ese sería un servicio hipócrita. “No creas que has adelantado un paso siquiera en la obra de la santificación si no sientes en el fondo de tu alma que eres menos que todos los demás” (Tomás de Kempis).

Ahora bien: ¿cómo se realiza el verdadero servicio fraternal dentro de la comunidad cristiana? En estos días estamos fácilmente inclinados a responder que el único servicio auténtico al prójimo es el de la palabra de Dios. Es verdad que no hay servicio igualable a éste, y que todo otro servicio está orientado hacia él. Sin embargo, una comunidad cristiana no se compone únicamente de predicadores de la Palabra. El abuso podría tener consecuencias tremendas si aquí se pasaran por alto algunas otras cosas.

El *primer* servicio que uno debe al otro dentro de la comunidad consiste en escucharlo. Así como el amor de Dios comienza por hacernos escuchar su Palabra, así también el amor al hermano comienza cuando aprendemos a escuchar a éste. Al amor que Dios nos profesa se debe que Él no solamente nos da su Palabra sino que también nos presta oídos. Por tanto es su obra lo que realizamos en el hermano al aprender a escucharlo. Los cristianos -y en especial los predicadores- creen a menudo que cada vez que se encuentran con otros seres humanos, su único servicio consiste en “ofrecerles” algo. Se olvidan de que el saber escuchar puede significar un servicio mayor que el hablar. Mucha gente busca un oído que los escuche, y no lo hallan entre cristianos, debido a que éstos hablan también allí donde deberían escuchar. Ahora bien: aquel que ya no sabe escuchar a sus hermanos pronto será incapaz de escuchar a Dios, porque también ante Dios no hará otra cosa que hablar. Es aquí donde comienza la muerte de la

vida espiritual, y finalmente queda tan sólo la locuacidad espiritual, la condescendencia de la clerigalla que se ahoga en palabras piadosas. El que no sabe escuchar detenidamente y con paciencia, hablará sin aproximarse al otro llegando a no darse cuenta siquiera de ello. El que cree que su tiempo es demasiado valioso para pasarlo escuchando, jamás hallará verdaderamente tiempo para Dios y para el hermano, sino tan sólo siempre para sí mismo, para sus propias palabras y sus propios proyectos.

En su esencia, la cura fraternal de almas se distingue de la predicación por el hecho de que en ella se agrega el mandato de escuchar al mandato de la palabra. También existe una manera de escuchar a medias, en la conciencia de ya estar al tanto de lo que el otro tiene que decir. Esta es la forma impaciente, distraída, de escuchar; la que desprecia al hermano y está al acecho del instante en que por fin uno mismo puede tomar la palabra y con ello desembarazarse del otro. No es éste el cumplimiento de nuestro mandato, y con seguridad también aquí nuestra posición frente al hermano no hace más que reflejar nuestra relación para con Dios. No es de maravillarse que en el mayor servicio del escuchar que Dios nos ha encomendado, es decir, el escuchar la confesión del hermano, no logremos éxitos mayores si cerramos el oído al hermano en las cosas menores. El mundo pagano de hoy tiene conciencia de que con frecuencia sólo es posible ayudar a un ser humano escuchándolo con seriedad; y sobre este conocimiento ha construido una cura de almas propia, secular, que goza de la afluencia de los hombres, y entre ellos también de los cristianos. Los cristianos, en cambio, han olvidado que les es encomendado el oficio de escuchar por aquel que es él mismo el gran maestro en el oficio de escuchar y que desea que ellos compartan su obra. Debemos oír con los oídos de Dios a fin de poder hablar con la palabra de Dios.

El *segundo* servicio que uno habrá de prestar al otro en una comunidad cristiana es el de la caridad activa. Aquí se piensa en primer lugar en la sencilla ayuda en cosas pequeñas, externas. De ellas hay muchas en toda vida en común. Nadie es demasiado importante para el servicio más insignificante. El que se preocupa por la pérdida de tiempo que tal ayuda insignificante y externa trae consigo, toma casi siempre demasiado en serio su propio trabajo. Debemos llegar a estar dispuestos a dejarnos interrumpir por Dios. Repetidamente -aun a diario- Dios se cruzará en nuestro camino, desbaratará nuestros proyectos, al enviarnos personas con exigencias y pedidos propios. Podemos pasar de largo ocupados en las importancias de nuestro día, tal como lo hiciera el sacerdote al pasar delante del que había caído entre los ladrones... quizás enfrascado en la lectura de la Biblia. Pasamos sin detenemos por delante del signo de la cruz erigido en un punto bien visible de nuestra vida, para enseñarnos que no es nuestro camino el verdadero sino el camino de Dios. Es un hecho extraño que a menudo son precisamente cristianos y teólogos los que creen que su trabajo es tan importante y urgente que no están dispuestos a dejarse interrumpir por nada. Con ello creen prestar un servicio a Dios, pero al hacerlo desprecian el “camino torcido que, sin embargo, es recto” (Gottfried Arnold). Nada quieren saber del camino cruzado del hombre. No obstante, forma parte de la escuela de la humildad el no economizar el servicio de nuestra mano allí donde ella puede prestarlo; el no administrar nuestro tiempo por nuestra propia cuenta sino dejar que sea llenado por Dios. En el monasterio, el voto de obediencia al abad quita al monje el derecho de disponer de su tiempo. En la vida evangélica de comunidad, el libre servicio al hermano ocupa el lugar del voto. Tan sólo allí donde las manos no vacilan en brindarse con solicitud diaria a la obra del amor y de la misericordia, la boca puede anunciar con gozo y de modo fehaciente la Palabra del amor y de la misericordia divina.

En *tercer* lugar hablamos del servicio que consiste en sobrellevar las cargas del otro. “Sobrelleved los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo” (Ga 6,2). Así es la ley de Cristo; es una ley del sobrellevar. Sobrellevar es sufrir. El prójimo no llega a ser siquiera una carga para el pagano. Rehúye ser molestado con sus cargas; el cristiano, en cambio, debe sobrellevar la carga del hermano. Debe sufrir al hermano. Sólo así, como carga, el otro se convierte verdaderamente en hermano y no en un objeto dominado. La carga de los hombres resultó tan pesada para el mismo Dios, que tuvo que doblarse bajo ella en la cruz. Dios ha

sufrido realmente a los hombres en el cuerpo de Jesucristo. Pero la llevó como una madre a su hijo; como un pastor a la oveja perdida. Dios aceptó a los hombres; en consecuencia, ellos lo agobiaron, pero Dios quedó con ellos y ellos con Dios. Sufriendo a la humanidad Dios se mantuvo en comunidad con ella. Esta es la ley de Cristo que se cumplió en la cruz. En esta ley participan todos los cristianos. Ellos deben sobrellevar al hermano y sufrirlo; empero, más importante es que, entonces, también son capaces de sobrellevar al hermano bajo la ley cumplida de Cristo.

Con significativa frecuencia, la Escritura habla del sobrellevar. Con esa palabra expresa toda la obra de Jesucristo. “Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido... el castigo de nuestra paz fue sobre él” (Is 53,4-5). Por esta razón podemos describir la vida entera de los cristianos como un sobrellevar la cruz. Es la comunidad del cuerpo de Cristo la que se verifica aquí. Es la comunidad de la cruz en la que uno habrá de experimentar la carga del otro. Si no lo experimentara no sería una comunidad cristiana. Si se negara a sobrellevarla negaría la ley de Cristo.

En primer lugar es la *libertad* del otro -de la que hemos hablado antes- la que resulta una carga para el cristiano. Porque ella atenta contra su autoridad; sin embargo, no puede menos que reconocerla. Podría deshacerse de esa carga no dejando en libertad al otro sino violándolo, imprimiéndole su propia imagen. En cambio, si permite que Dios cree su imagen en él, le deja con ello su libertad y sobrelleva él mismo la carga de semejante libertad de la otra criatura. A la libertad del otro pertenece todo cuanto entendemos por esencia, característica, inclinaciones; y también pertenecen a ella las debilidades y rarezas que tanto exigen a nuestra paciencia; pertenece todo cuanto produce la abundancia de roces, contrastes y choques entre yo y el otro. Sobrellevar la carga del otro significa aquí sobrellevar la realidad del otro como criatura, aceptarla y abrirnos paso -a través del proceso de sufrirla- a regocijarnos en ella.

Ello resulta especialmente difícil allí donde fuertes y débiles en la fe están unidos en comunidad. Que el débil no juzgue al fuerte; que el fuerte no menosprecie al débil. Que el fuerte se cuide de la soberbia; el débil de la indiferencia. Que nadie busque su propio derecho. Si cae el fuerte, que el débil evite que su corazón sea invadido por la alegría del mal ajeno; si cae el débil, que el fuerte lo ayude a levantarse con amistad. El uno necesita de tanta paciencia como el otro. “¡Ay de aquél que estuviere solo cuando cayere y no tenga quién le levante!” (Qo 4,10). De este sobrellevar al otro dentro de su libertad habla también la Escritura al amonestar: “sufriéndoos los unos a los otros” (Col 3,15). “Con toda humildad y mansedumbre, con paciencia soportando los unos a los otros en amor fraternal” (Ef 4,2).

A la libertad del otro se agrega el abuso de la misma en el *pecado* que en el hermano se convierte en carga para el cristiano. El pecado del otro es más difícil de sobrellevar que su libertad; pues en el pecado se rompe la unidad con Dios y con los hermanos. Es aquí donde el cristiano sufre el rompimiento de la comunidad con el otro, instaurada por Jesucristo. Sin embargo, es sólo aquí donde se manifiesta la gran misericordia de Dios. Porque el no menospreciar al pecador sino el poder estar autorizado a sobrellevarlo significa no tener que darlo por perdido sino poderlo conservar en la comunidad mediante el perdón. “Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre” (Ga 6,1). Así como Cristo nos sobrellevó y aceptó como pecadores, así nos es dado sobrellevar a los pecadores dentro de su comunidad y aceptarlos en ella mediante el perdón de los pecados. Se nos concede sufrir los pecados del hermano; no necesitamos juzgarlo. Esta es la gracia dada al cristiano; pues, ¿cuál es el pecado que se comete dentro de la comunidad que no lo obligue a examinarse y juzgarse a sí mismo en lo tocante a su falta de perseverancia en la oración y en las plegarias, a su falta de servicio fraternal, amonestación fraternal y consuelo; y hasta a su pecado personal, su indisciplina espiritual con la que se ha dañado a sí mismo, a la comunidad y a los hermanos? Es porque cada pecado del individuo pesa sobre toda la comunidad y la juzga, que la comunidad se goza en medio de todos los dolores

que le causa el pecado del hermano; y se regocija bajo todo el peso que la agobia por ser digna de sobrellevar el pecado y perdonarlo. A diario el uno presta al otro el servicio del perdón. Esto acontece sin palabras por medio de los ruegos que uno hace por el otro; y cada miembro de la comunidad que no se cansa de prestar ese servicio puede estar seguro de que también a él, los hermanos le prestan este mismo servicio. El que lleva una carga sabe que le llevan la suya; y sólo munido de esa fuerza puede sobrellevarse a sí mismo.

Ahora bien: allí donde se realiza fielmente el servicio del saber escuchar, del sobrellevar, puede producirse lo último, lo más sublime: el servicio con la palabra de Dios.

Aquí se trata de la palabra libre, de hombre a hombre, no atada al oficio, al tiempo, al lugar. Aquí no se trata de la situación -única en el mundo- en que un hombre testimonia al otro, con palabras humanas, todo el consuelo de Dios y la amonestación, la bondad y la severidad de Dios. Esta palabra es acechada por peligros infinitos. Si no le precede el recto escuchar... ¿cómo podría llegar a ser realmente la palabra recta para el otro? Si está en contradicción con la caridad activa... ¿cómo podría ser la palabra fidedigna y verdadera? Si no mana del sobrellevar sino de la impaciencia y del espíritu de opresión... ¿cómo podría ser la palabra que libera, que sana? Por otra parte: es fácil que los labios callen precisamente allí donde realmente se ha escuchado, se ha servido, se ha sobrellevado. La desconfianza -hondamente arraigada- contra todo cuanto no sea más que palabra, sofoca a menudo la propia palabra dirigida al hermano. ¿Qué puede obrar una impotente palabra humana en el otro? ¿Debemos multiplicar los discursos vacíos? ¿Debemos hundir en palabras -al igual que el rutinario espiritual- la verdadera miseria del otro? ¿Qué hay más peligroso que el exceso en la predicación de la palabra de Dios?; y por otra parte: ¿quién puede justificar el haberse callado allí donde debería haber hablado? ¡Cuánto más fácil resulta pronunciar la palabra ordenada desde el púlpito que esa palabra completamente libre, ubicada entre la responsabilidad del silencio y el hablar!

Al temor ante la propia responsabilidad frente a la palabra se agrega el temor ante el otro. ¡Cuánto cuesta a menudo pronunciar el nombre de Jesucristo aun frente al hermano!... También aquí se mezcla lo auténtico con lo falso. ¿Quién puede asumir el derecho de penetrar en el prójimo? ¿Quién tiene derecho a atajarlo, a herirlo, a dirigirse a él penetrando en lo más recóndito de su ser? No sería indicio de una grande comprensión cristiana si aquí nos limitáramos a decir que todos tienen ese derecho, y hasta esta obligación. El espíritu de la violación podría volver a anidarse aquí de la manera más nociva. El otro posee en efecto su derecho propio, su responsabilidad propia, y también su propio deber de defenderse contra la intromisión desautorizada. El otro tiene su secreto propio que no debe tocarse sin ocasionar grandes daños; que no debe revelar sin destruirse a sí mismo. No se trata de un secreto del saber o del sentir sino del secreto de su libertad, de su redención, de su ser. Y sin embargo, la recta comprensión está situada en peligrosa proximidad de la palabra asesina de Caín: “¿Soy yo guarda de mi hermano?”. El respeto aparentemente fundado en el respeto por la libertad del otro, puede estar bajo la maldición de la Palabra divina: “Su sangre demandaré de tu mano” (Ez 3,18).

Allí donde conviven cristianos ha de llegar forzosamente el momento en que uno testimonia al otro la palabra y la voluntad de Dios. Es inconcebible que no se llegue a hablar, con confianza fraternal, de las cosas que son más importantes para cada individuo. Sería anticristiano que uno negara a sabiendas ese servicio decisivo al otro. Si la palabra no quiere aflorar a los labios deberemos examinarlos si a fin de cuentas y a pesar de todo no hacemos otra cosa que considerar al hermano dentro de su dignidad humana que no nos atrevemos a violar, olvidándonos así de lo más importante: que él, por anciano, encumbrado o ilustre que sea, es un hombre como nosotros; un hombre que como pecador clama por la misericordia de Dios; que tiene sus grandes tribulaciones al igual que nosotros; que lo mismo que nosotros necesita ayuda, consuelo y perdón. El fundamento sobre el cual pueden hablar los cristianos los unos con los otros es el saber el uno del otro que es un pecador abandonado y perdido en medio de todo su honor humano si no recibe ayuda. Esto no significa desacreditar ni deshonorar al otro; por el

contrario, aquí se le rinde al otro el único honor verdadero que posee el hombre: el invitarlo a tomar parte -pecador como es- en la misericordia y gloria de Dios; el hacerle saber que es un hijo de Dios. La conciencia de esto da a la palabra fraternal la libertad y franqueza necesarias. Nos dirigimos mutuamente la palabra para hallar el socorro que necesitamos. Nos amonestamos mutuamente para andar por el camino que Cristo nos manda seguir. Nos prevenimos mutuamente a fin de no caer en la desobediencia que es nuestra perdición. Nos tratamos mutuamente con dulzura y dureza, porque sabemos de la bondad de Dios y de la severidad de Dios. ¿Por qué temer uno al otro si ambos debemos temer únicamente a Dios? ¿Por qué creer que el hermano no nos entendería si nosotros mismos hemos comprendido muy bien cuando alguien -a veces con palabras torpes- nos ha hablado del consuelo o de la amonestación de Dios? ¿O estamos acaso convencidos de que existe un solo hombre que no tenga necesidad del consuelo ni de la amonestación? ¿Por qué entonces Dios nos ha dado la fraternidad cristiana?

Cuanto más aprendamos a dejarnos decir la Palabra por otros, y también a aceptar duros reproches y amonestaciones con humildad y gratitud, tanto más libres e imparciales nos haremos en cuanto a la propia palabra. Aquel que por causa de su sensibilidad y vanidad rechaza la palabra fraterna tampoco es capaz de decir la verdad al otro con humildad por temor a ser rechazado y de ese modo volver a sentirse herido. Aquel que está dominado por la sensibilidad se torna siempre adulador y como consecuencia calumniador y despreciador de su hermano. El humilde, en cambio, se atiene simultáneamente a la verdad y al amor. Se atiene a la palabra de Dios y por ella se deja llevar hacia el hermano. Puesto que nada busca ni teme para sí mismo, puede ayudar al otro por medio de la palabra.

Indispensable -por haber sido mandada por la palabra de Dios- es la amonestación allí donde el hermano cae en pecado manifiesto. Es en el ámbito más estrecho donde comienza el ejercicio de la disciplina de la congregación. Allí donde el abandono de la palabra de Dios en doctrina y vida hace peligrar la comunidad doméstica y con ella toda la comunidad, debemos arriesgarnos a pronunciar la palabra amonestadora y punitiva. Nada puede ser más cruel que la indulgencia con que se abandona al otro a su pecado. Y nada más misericordioso que la dura reprimenda que hace retroceder al hermano en el camino del pecado. Es un servicio de la misericordia, una última ofrenda de auténtica comunidad, que permitamos que tan sólo la palabra de Dios se yerga entre nosotros para acusar y socorrer. No somos nosotros los que juzgamos; sólo Dios juzga; y el juicio de Dios es caritativo y saludable. Hasta la última instancia no podemos hacer otra cosa que servir al hermano; nunca elevarnos por encima de él; hasta le servimos allí donde le transmitimos la palabra condenadora y separadora de Dios; allí donde, obedientes a Dios, anulamos la comunidad con él. Porque ya sabemos que no es por nuestro amor humano como nos mantenemos fieles al otro sino que es el amor de Dios el que sólo a través del juicio llega al hombre. Cuando la palabra de Dios juzga, ella misma sirve al hombre. El que admite el servicio del juicio de Dios ha encontrado la ayuda. Aquí es el lugar donde se evidencian los límites de toda acción humana dedicada al hermano: “Ninguno de ellos podrá en manera alguna redimir al hermano, ni dar a Dios su rescate. (Porque la redención de su vida es de gran precio, y no se logrará jamás)” (*Sal 49,7-8*). Esta renuncia al propio poder es precisamente presuposición y confirmación del socorro que redime, y que únicamente puede dar al hermano la palabra de Dios. Nosotros no tenemos en nuestras manos los caminos del hermano; no podemos mantener unido lo que quiere quebrantarse; no podemos mantener con vida lo que quiere morir. Dios, empero, une en el proceso mismo del quebrantamiento; crea comunidad en la separación; da gracia mediante el juicio. En cambio, ha puesto su Palabra en nuestra boca. Su voluntad es que sea pronunciada por medio de nosotros. Si impedimos su Palabra, la sangre del hermano pecador recaerá en nosotros. Si cumplimos con nuestra misión de transmitir su Palabra, Dios quiere salvar a nuestro hermano por medio de nosotros. “El que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma y cubrirá multitud de pecados” (*St 5,20*).

“Cualquiera que quisiere hacerse grande entre vosotros, será vuestro servidor” (*Mc 10,43*). Jesús ha ligado toda autoridad en la comunidad al servicio fraternal. La auténtica autoridad espiritual existe solamente allí donde se cumple el servicio del oír, del ayudar, del sobrellevar y del

anunciar. Todo culto rendido al individuo que se extienda a las cualidades importantes, capacidades extraordinarias, los poderes y talentos de otro -por espiritual que sea su índole- es mundano y no tiene cabida dentro de la comunidad cristiana; al contrario, la envenena. El anhelo -tan difundido en nuestros días- de tener “personalidades plenipotentes” mana con harta frecuencia de la enfermiza necesidad espiritual de admirar a hombres; de crear la autoridad humana visible por parecernos demasiado humilde la auténtica autoridad del servicio. Nada contradice tal anhelo con más vigor que el Nuevo Testamento mismo en su descripción del obispo (*1 Tm 3,1 s.*). Nada se encuentra allí del encanto de dotes humanas, de las brillantes cualidades de una personalidad espiritual. El obispo es el hombre sencillo, sano y fiel en fe y vida, que ejerce rectamente su servicio a la comunidad. Su autoridad está basada en el cumplimiento de su servicio. Nada admirable hay en el hombre en sí. En último término la manía de conquistar una autoridad no legítima siempre acabará por tratar de establecer alguna relación directa, alguna atadura humana dentro de la Iglesia. La autoridad auténtica sabe que todo proceder directo es nefasto, ante todo en asuntos relacionados con la autoridad; sabe que únicamente puede mantenerse al servicio de Aquél que posee la única autoridad. La legítima autoridad está atada en el sentido más severo a la palabra de Jesús: “Uno es vuestro Maestro, el Cristo; y todos vosotros sois hermanos” (*Mt 23,8*). La comunidad no necesita de personalidades brillantes, sino de fieles servidores de Jesús y de los hermanos. Y no le faltan los primeros sino estos últimos. La comunidad entregará su confianza tan solo al sencillo servidor de la palabra de Jesús por saber que así no será guiada por sabiduría humana y vanidad humana, sino por la palabra del Buen Pastor. El problema de la confianza espiritual que tan estrecha relación guarda con el problema de la autoridad, encuentra su solución en la fidelidad con que el hombre se ponga al servicio de Jesucristo; pero jamás en los dones extraordinarios de que dispone. Autoridad pastoral solo podrá hallar aquel servidor de Jesús que no busca su propia autoridad; aquél que, inclinado él bajo la autoridad de la Palabra, es hermano entre hermanos.